

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.038

Jueves 2 de Enero de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2583679

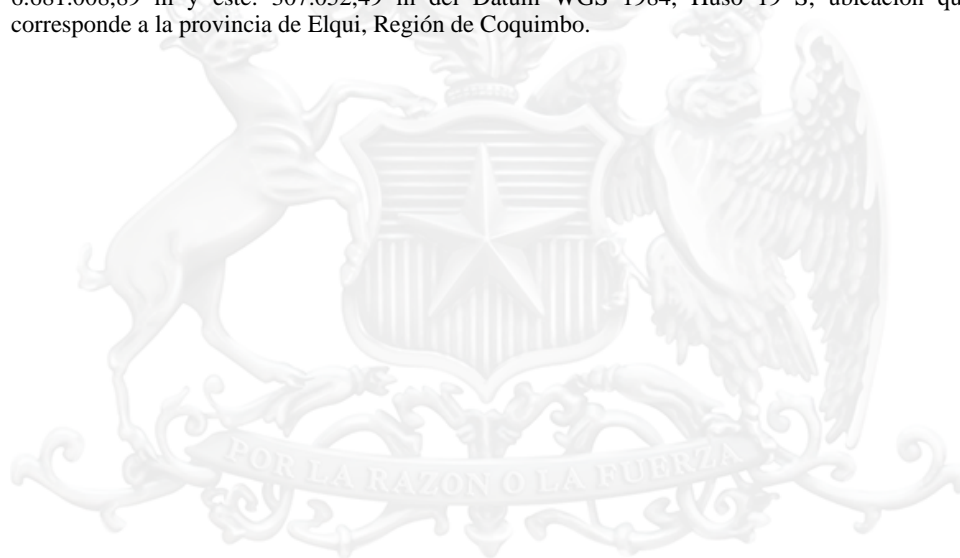
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE COQUIMBO

Publicaciones conforme al artículo 131 del Código de Aguas

RAÚL DEL CARMEN GÓMEZ, a lo establecido en el artículo 170 bis del Código de Aguas, y al Reglamento de Catastro Público de Aguas, solicita perfeccionar el derecho de aprovechamiento de aguas superficiales equivalentes a 5,13 acciones, en el sentido de determinar su equivalencia en cada acción de aguas a un caudal equivalente a un litro por segundo del Río Elqui, y las características esenciales, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas superficiales y corrientes de la hoya hidrográfica del Río Elqui, localizado en la comuna de Coquimbo, cuya bocatoma del canal Bellavista se ubica en las coordenadas norte 6.681.008,89 m y este: 307.052,49 m del Datum WGS 1984, Huso 19 S, ubicación que corresponde a la provincia de Elqui, Región de Coquimbo.



CVE 2583679

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl